

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, social y cultural la campaña "Un Canto a la Vida" destinada a la concientización de la importancia de la donación y el transplante de órganos que, organizada por la Fundación Patagónica para la Salud, se realizará en la ciudad de San Carlos de Bariloche, del 28 al 30 de mayo de 2009.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 57/2009